✠

veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y SEIS.

mantener, como lo a hecho asta aqui, en virtud de la liz.a Cuetenia = Y haviendolo oido. Acordo no haver lugar esta pret.on =

Ex.l libranza — La Ziudad en vista del mem.l de Fran.co Alonso ex.l de sentenzias y pregon.s pu.co Acordo que con ynforme del Contt.or se le despache libranza de lo que se le deviere de su salario por dhos ofizios, en los efectos y como se acostumbra =

Balcon — Al m.l de Franz.co digo Andres Espinosa M.ro de torzedor Suplicando a la Ciu.d le conzeda liz.a para poner un balcon en su Casa Parrochia de S.n Antolin al remate de la Calle del arvol que sale al Palomarico = Y la Ziudad haviendolo oido, lo cometio al S.r D.n Ju.o Bap.ta Ferro Rex.or Procur.or g.l para que lo reconozca y no resultando incomv.e le conzeda la liz.a Cuepide sin perjuizio =

Matadero fianzas — Biose la relazion de fianzas con que ofreze asegurar Ju.o torrnero el arrendamiento del propio del matadero = Y la Ziu.d haviendola oido la cometio a los Cav.os hazed.res de propios p.a que con el Procur.or g.l la reconozcan y traigan razon =

Quinto y millon de la nieve = El S.r D.n Fran.co Rocamora Rex.or Comiss.o de la vasto de nieve, Dio quenta como con interv.on del S.r D.n Alfonso Manresa su compañero y mediando la autor.d del S.r Correx.or han ajustado los d.ros de quinto y millon de la nieve de este press.te a.o con D.n Andres Galiano su admin.r en ocho mill y quin.os de vellon pagados en la forma regular = Y la Ciu.d haviendolo oido. Aprovo dho ajuste y acordo que dhos Cav.os Comiss.os lo escrituren, obligando a esta Ciudad a su paga al plazo que ajustaren, que p.a ello se le da amplia facultad y poder a los dos juntos y qualquiera ynsolidum sin limitazion alguna =

Ju.o Bap.ta Ferro

D. Vicente Correa y Salamanca

Fulgen.te

Ant.o Ximenez de Leon